



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
2 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2022
Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022
Tema 6 del programa provisional
Programas de países y asuntos conexos

**Documento del programa de país para la República
Socialista de Viet Nam**

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Prioridades y alianzas del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Viet Nam (2022-2026)	11



I. El PNUD en el Marco de Cooperación

1. Con más de tres décadas de crecimiento económico ininterrumpido, Viet Nam ha realizado impresionantes avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (los Objetivos) y la mejora de la calidad de vida de millones de personas. La pobreza multidimensional se ha reducido del 8,23 % en 2016 al 4,8 % en 2019, con otro 5,6 % de la población catalogada como vulnerable a la pobreza multidimensional. En 2019, Viet Nam pasó por primera vez a la categoría de desarrollo humano alto, ocupando el puesto 117 de 189 países, con un valor del Índice de Desarrollo Humano de 0,704¹.

2. A pesar de los importantes avances, persisten las desigualdades en términos de ingresos, de género, regionales y entre las zonas urbanas y rurales. El coeficiente de Gini fue de 0,373 en 2020². Las tasas de pobreza en las regiones centrales del norte, las montañas y las tierras altas centrales, donde vive la mayoría de las minorías étnicas, se sitúan entre el 14,4 % y el 11 %, considerablemente por encima de la media nacional del 4,8 %³. Viet Nam se encuentra entre los 10 países más afectados por catástrofes naturales⁴. Su dependencia de los combustibles fósiles y la degradación de su medio ambiente y su biodiversidad socavan las oportunidades de desarrollo económico sostenible.

3. El índice de desarrollo en relación con el género ha mejorado hasta el 0,997, y Viet Nam ocupa el puesto 65 a nivel mundial⁵, pero los retos persisten. Las mujeres alcanzaron un 30 % de representación en la 15ª Asamblea Nacional (junio de 2021), frente al objetivo del 35 % fijado en 2018 por la Resolución del Partido 26-NQ/TW. Las mujeres representan el 60 % del total de la población activa en el sector agrícola⁶. Entre 2011 y 2020, más del 90 % de las víctimas de la trata fueron mujeres, y el 80 % pertenecía a grupos étnicos minoritarios⁷. La prevalencia de la discapacidad entre las mujeres es aproximadamente 1,5 veces mayor que entre los hombres⁸.

4. Entre los colectivos que corren más riesgo de quedarse atrás están los grupos étnicos minoritarios, especialmente las mujeres, y las personas pobres y casi pobres que viven en zonas propensas a las catástrofes, los jóvenes y las poblaciones marginadas, incluidas las personas afectadas por el VIH; las personas con discapacidad; las minorías sexuales y de género; y los migrantes. En todo el país, el 47 % de los hogares vietnamitas tiene acceso a Internet, pero esta proporción se reduce al 15 % entre los hogares cuyos miembros pertenecen a minorías étnicas y al 16 % entre las personas con discapacidad⁹. La COVID-19 ha empujado a personas ya vulnerables a la pobreza transitoria¹⁰. Si no se aborda con prontitud, esto podría conducir a una pobreza crónica y a un aumento de las desigualdades.

5. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) proporcionará liderazgo intelectual en cuestiones fundamentales para el logro de los Objetivos, el Acuerdo de París y el desarrollo humano sobre la base de una teoría del cambio elaborada conjuntamente que sustenta el Marco de Cooperación de las Naciones

¹ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2020.

² Encuesta sobre el nivel de vida de los hogares de Viet Nam, 2020.

³ *Ibid.*

⁴ Índice de Riesgo Climático Global 2021.

⁵ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2020.

⁶ Naciones Unidas y Oxfam Viet Nam, “Gender Equality in Climate Change Adaption and Disaster Risk Reduction in Viet Nam”, 2017.

⁷ Ministerio de Seguridad Pública, 2021.

⁸ Encuesta Nacional sobre Personas con Discapacidad, 2016.

⁹ Ministerio de Información y Comunicación, 2020.

¹⁰ Evaluación de las Naciones Unidas del impacto social y económico de la COVID-19 en Viet Nam, 2020.

Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), que contribuye a la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico (2021-2030) y al Plan de Desarrollo Socioeconómico (2021-2025) de Viet Nam.

6. Como codirector del grupo de trabajo sobre minorías étnicas, el PNUD colaborará con las organizaciones de las Naciones Unidas y otros socios para facilitar el seguimiento de los indicadores socioeconómicos relativos al principio de no dejar a nadie atrás y promover el diálogo sobre políticas. Como líder técnico de las iniciativas del marco de financiación nacional integrado para poner en práctica la Agenda de Acción de Addis Abeba, el PNUD trabajará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para aumentar las inversiones en favor de un crecimiento inclusivo, ecológico y respetuoso con el medio ambiente. El PNUD colaborará con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el UNICEF en la promoción de un sistema de protección social más inclusivo, sensible al género y que responda a las crisis, así como en la aplicación de mediciones de la pobreza multidimensional.

7. Como copresidente de los grupos de trabajo sobre la contribución determinada a nivel nacional y el cambio climático, la eficiencia energética y el papel de las empresas en la reducción del riesgo de desastres, el PNUD coordinará las contribuciones de los socios. El PNUD lidera una colaboración con la Organización Mundial de la Salud sobre el nexo clima-salud para comprender y abordar mejor los efectos del cambio climático en el sector sanitario. En colaboración con el PNUMA, el PNUD lidera el desarrollo de prácticas sin afectación a los bosques y la promoción de productos básicos ecológicos. El PNUD es el líder técnico de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad. Junto con el UNICEF, lidera una iniciativa conjunta sobre el acceso a la justicia, al tiempo que apoya la función de asesoramiento de las Naciones Unidas en materia de administración pública y lucha contra la corrupción.

8. El PNUD impulsará una recuperación económica verde e inclusiva tras la COVID-19, asegurando un crecimiento dentro de los límites planetarios. Para ayudar a Viet Nam a prepararse para el futuro y contribuir a que alcance el estatus de país de ingreso mediano-alto en 2035, el PNUD apoyará al Gobierno para que acelere sus objetivos de transformación digital para la “cuarta revolución industrial” de manera que se garantice que nadie se quede atrás, aprovechando las complementariedades con los socios de las Naciones Unidas.

9. La evaluación independiente del programa de país de 2020 documentó sólidas pruebas de la posición del PNUD como asociado de confianza para el desarrollo. El Gobierno ha adoptado estrategias respaldadas por el PNUD para reducir la pobreza multidimensional, centrándose en la creación de empleo para los grupos vulnerables. Se han realizado importantes contribuciones al diseño y la implantación de un sistema de protección social mejorado y completo. El PNUD ha demostrado el uso de soluciones de desarrollo destinadas a reducir el impacto de las crisis humanitarias, por ejemplo, mediante viviendas resilientes al clima, que resistieron los tifones de 2020. Para apoyar la aplicación de las nuevas disposiciones legales contra la corrupción, el PNUD ha ayudado al Gobierno a mejorar la rendición de cuentas institucional y ha colaborado con los socios para perfeccionar el seguimiento posterior.

10. Sobre la base de las recomendaciones de la evaluación, este programa de país seguirá centrándose en la promoción de sinergias entre los proyectos para aumentar la contribución del PNUD a la introducción de mejoras en las políticas y a lograr un cambio real sobre el terreno. Además de proporcionar apoyo a la capacidad del

Gobierno, el PNUD desarrollará una estrategia coherente para participar en la reforma de la gobernanza con el fin de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y fortalecer las respuestas de género en todas las áreas de resultados.

II. Prioridades y alianzas del programa

11. Este documento del programa de país está basado en amplias consultas nacionales. Se deriva de los Objetivos y del MCNUDS (2022-2026) y contribuye a ellos. Está directamente alineado con los planes nacionales de Viet Nam y con el Plan Estratégico del PNUD (2022-2026). Las áreas de resultados del MCNUDS son i) el desarrollo social inclusivo, ii) la resiliencia al cambio climático y la sostenibilidad, iii) la prosperidad compartida y iv) la gobernanza y la participación.

12. El programa del PNUD pretende ayudar al gobierno a acelerar la consecución de los Objetivos, guiado por los tres resultados del Plan Estratégico del PNUD que se exponen a continuación. Para ello se apoya en tres impulsores: innovación estratégica, digitalización y financiación para el desarrollo. Basándose en su ventaja comparativa y en sus capacidades institucionales a escala mundial, el PNUD contribuirá a las áreas de resultados ii, iii y iv del MCNUDS.

13. Mediante la consolidación de los resultados y las lecciones aprendidas de los programas anteriores, el PNUD ayudará a los Gobiernos aportando su capacidad para ofrecer respuestas anticipatorias, adaptativas y ágiles (triple A¹¹) a desafíos complejos y emergentes a través de: a) la recopilación y el análisis de pruebas para abordar las nuevas formas de pobreza multidimensional, situando en todo momento la naturaleza y el medio ambiente en el centro del desarrollo económico; b) una digitalización e innovación inclusivas y centradas en el ser humano; c) el replanteamiento de las opciones normativas y el fomento de la introducción de cambios para abordar las deficiencias sistémicas; d) la experimentación con modelos de ejecución y la ampliación de los que logren buenos resultados; y e) el desarrollo de plataformas destinadas a mejorar la planificación fiscal y la movilización de recursos.

14. La revisión cuatrienal amplia de la política llevada a cabo en 2020 subrayó la importancia de la colaboración entre las entidades de las Naciones Unidas para ofrecer soluciones integradas. En consecuencia, el PNUD contribuirá a la arquitectura de gobernanza del MCNUDS y trabajará con el resto de las entidades para la financiación de la Agenda 2030, la mejora de los datos sobre los Objetivos, la reducción de la violencia de género, la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y la mejora de la respuesta y la preparación ante los desastres. Junto con las organizaciones de las Naciones Unidas asociadas, el PNUD proporcionará pruebas, herramientas, metodologías, conocimientos especializados en materia de políticas y soluciones innovadoras para acelerar la consecución de los resultados del MCNUDS.

15. En todas las áreas de resultados, el PNUD apoyará el compromiso del Gobierno con la integración internacional, aumentando las capacidades para obtener beneficios de la cooperación Sur-Sur y triangular a través de la investigación sobre políticas, el intercambio internacional y las asociaciones que empoderan a los agentes locales, transforman los sistemas y aprovechan la digitalización. Para ello, el PNUD aprovechará la Red Global de Políticas y el amplio intercambio entre países a través de la Red de Laboratorios de Aceleración.

¹¹ Plan Estratégico del PNUD, 2022-2026.

Área de resultados 1: Prosperidad compartida mediante una transformación económica sostenible

16. La teoría del cambio en la que se basan las intervenciones que apoyan el área de resultados 1 es que *si* las empresas nacionales consiguen un valor añadido, una dimensión y una competitividad mayores; *si* se ponen en marcha políticas de creación de empleo más productivo y sostenible a través del desarrollo de las empresas nacionales, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, especialmente en las zonas rurales y a través del empoderamiento económico de las mujeres; *si* la mejora de las inversiones y las políticas de desarrollo facilitan la adopción de tecnologías modernas y ecológicas y de herramientas digitales para una transición inclusiva hacia la cuarta revolución industrial; *entonces* se avanzará hacia la reducción de la pobreza multidimensional, la erradicación del hambre y la consecución de una transformación económica inclusiva y sostenible basada en la innovación, el espíritu empresarial, la mejora de la productividad y la competitividad (esto contribuirá a la consecución de los Objetivos 5, 8 a 10, 12 y 17; se aplicarán las soluciones emblemáticas 1 y 6).

17. Para promover una mayor productividad y competitividad de las empresas nacionales como medio para evitar la trampa de los ingresos medianos y lograr un crecimiento más inclusivo, el PNUD apoyará el logro de las prioridades de innovación del Plan de Desarrollo Socioeconómico del país. Entre ellas figuran el aumento de la inversión en investigación y desarrollo, la aplicación de nuevas tecnologías y la mejora de las conexiones con las empresas nacionales en las cadenas de valor nacionales y mundiales. Bajo el liderazgo del Gobierno, se ofrecerán opciones de políticas basadas en pruebas para mejorar el sistema nacional de innovación y poner en marcha nuevos enfoques empresariales a nivel del Estado. El PNUD apoyará el desarrollo de opciones y mecanismos viables para promover una financiación integrada y orientada a los resultados con el fin de alcanzar los objetivos nacionales y mejorar la capacidad de seguimiento de los avances.

18. Se necesitan cambios sistémicos para evitar que los hogares de ingresos medianos-bajos —especialmente los trabajadores migrantes del sector informal— vuelvan a caer en la pobreza tras la COVID-19¹². El PNUD contribuirá a que los programas de asistencia social sean inclusivos y respondan a las cuestiones de género y a las crisis, mediante un asesoramiento político en materia de políticas basado en su experiencia internacional. Se prestará apoyo para mejorar la selección de los destinatarios utilizando el enfoque de la vulnerabilidad, así como para impulsar la gestión transparente y la distribución oportuna de transferencias monetarias de protección social mediante la aplicación de herramientas digitales en todo el país.

19. Una de las prioridades estratégicas de Viet Nam para no dejar a nadie atrás es reducir la pobreza multidimensional en las zonas donde viven minorías étnicas a un ritmo que duplique la media nacional. El PNUD apoyará los programas nacionales específicos en el diseño de marcos normativos y directrices especialmente adaptados a las mujeres de las zonas donde viven minorías étnicas, ayudándolos a probar nuevas soluciones y a ampliar aquellas que hayan tenido éxito. Estas incluirán experimentos de comercio y pago electrónicos para maximizar la participación de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas en las cadenas de valor. El PNUD probará estructuras de incentivos que alienten a las empresas de impacto social a operar de forma competitiva, especialmente en el contexto posterior a la pandemia. Se crearán plataformas de participación de múltiples partes interesadas para apoyar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, especialmente a las dirigidas por miembros de grupos desfavorecidos, para reforzar los vínculos con el mercado.

¹² PNUD, Evaluación rápida de Viet Nam, 2021.

Esto mejorará su capacidad para generar empleo más productivo y sostenible, especialmente para las personas más vulnerables.

Área de resultados 2: Cambio climático, resiliencia a las catástrofes y sostenibilidad ambiental

20. La teoría del cambio en la que se basan las intervenciones del área de resultados 2 es que, *si* mejora la resiliencia a las catástrofes y la adaptación al cambio climático de forma inclusiva y con perspectiva de género, *si* se acelera el desarrollo con bajas emisiones de carbono y la mitigación del cambio climático, *si* se reduce la contaminación ambiental, *si* se refuerza la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales, y *si* se aplica de forma generalizada un modelo de recuperación ecológica tras la COVID-19 y se adoptan prácticas de producción y consumo ecológicas, *entonces* se restablecerá y gestionará mejor la integridad de los ecosistemas naturales, lo que será beneficios para la salud del planeta y favorecerá la consecución del desarrollo sostenible. Esto contribuirá al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 7, 11, 12, 13, 14 y 15; se aplicarán las soluciones emblemáticas 1, 2, 4 y 5.

21. Basándose en la ventaja comparativa del PNUD a la hora de abordar la sostenibilidad integrada y los vínculos entre pobreza y medio ambiente y entre clima y salud, el PNUD contribuirá a mejorar la gobernanza del clima y el medio ambiente, a reducir la pobreza y la vulnerabilidad y a responder a los riesgos relacionados con el clima y las catástrofes, los contaminantes orgánicos persistentes, la degradación de la biodiversidad y los ecosistemas, la desertificación, la degradación del suelo, la contaminación por plásticos, la contaminación de los océanos y los efectos adversos para la salud. El PNUD empoderará a las personas pobres y vulnerables, especialmente a las mujeres y a las minorías étnicas, para que mejoren su resiliencia y accedan a oportunidades de subsistencia. El apoyo del PNUD aumentará las capacidades institucionales para llevar a cabo una planificación que refleje los riesgos climáticos y de desastres y para aplicar soluciones basadas en la naturaleza, prácticas agrícolas resilientes al clima, herramientas para gestionar los riesgos climáticos y de desastres, y medidas de adaptación en el sector sanitario, así como para garantizar la resiliencia en la construcción de viviendas e infraestructuras.

22. El PNUD contribuirá a mejorar las capacidades y las políticas de gestión del riesgo de desastres y de recuperación resiliente a los acontecimientos derivados de causas naturales y humanas, así como a las epidemias. Se hará hincapié en las medidas de protección de los derechos, especialmente de los grupos vulnerables. Para mejorar el seguimiento de los avances en el desarrollo de las capacidades, el PNUD apoyará la evaluación de las capacidades en todo el país utilizando los indicadores provinciales de gestión de desastres del Gobierno. El PNUD reforzará la colaboración con el sector privado en materia de reducción del riesgo de desastres mediante la creación de redes empresariales para la resiliencia y la introducción de soluciones de transferencia de riesgos, como los seguros.

23. El PNUD ayudará al Gobierno, al sector privado (en particular a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas) en los resultados 1 y 2 y a las instituciones financieras a diseñar y aplicar un modelo de desarrollo con bajas emisiones de carbono, la economía circular y la protección del medio ambiente. El objetivo es trabajar juntos para lograr el crecimiento verde y los objetivos de la contribución determinada a nivel nacional. En apoyo a una economía con menos emisiones de carbono, se desplegarán recursos para desarrollar y aplicar modelos empresariales de eficiencia energética, ampliando el uso de energías limpias y renovables. El PNUD demostrará soluciones ampliables para los cultivos comerciales sin afectación de los bosques, las cadenas de suministro de la agricultura ecológica,

la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y las inversiones sin riesgo y con bajas emisiones de carbono para los procesos industriales. Con el fin de cumplir los requisitos de transparencia del Acuerdo de París, el PNUD ayudará a los socios a fortalecer los sistemas y a desarrollar capacidades y herramientas para medir e informar sobre las emisiones, la mitigación, la adaptación y la financiación del clima.

24. El énfasis en una recuperación verde tras la COVID-19 incluirá el desarrollo de estrategias de producción y consumo sostenibles mediante la concienciación y la aplicación de la ciencia y la tecnología, adoptando, en particular, los principios de la economía circular. Se desarrollarán nuevos diseños de productos para determinados sectores industriales con el fin de reducir los desechos, especialmente el plástico marino, y el uso de sustancias químicas peligrosas. El PNUD trabajará con socios nuevos y existentes para promover soluciones y prácticas centradas en las personas, que tengan en cuenta las cuestiones de género y sean sostenibles en la gestión de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y el turismo comunitario. Se aplicará un enfoque paisajístico para la conservación de los ecosistemas terrestres y marinos. Aprovechando sus ventajas comparativas, el PNUD explorará mecanismos de financiación sostenibles para la conservación de la biodiversidad, especialmente para la gestión de áreas protegidas.

25. En cuanto a los resultados, teniendo en cuenta las posibilidades de acumulación de riesgos, el PNUD introducirá los siguientes enfoques: a) gestión correctiva de los riesgos para abordar y reducir los riesgos existentes e identificados, b) gestión de riesgos prospectiva para evitar la acumulación de nuevos riesgos y c) gestión de riesgos compensatoria para reforzar la resiliencia. Estas estrategias contribuirán asimismo a la ejecución del plan de adaptación nacional, la estrategia nacional sobre el cambio climático 2021-2050 y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Área de resultados 3: Gobernanza y acceso a la justicia

26. La teoría del cambio que sustenta las intervenciones del resultado 3 es que *si* las instituciones se vuelven más innovadoras, más transparentes y mejoran su capacidad de respuesta; *si* aumentan las oportunidades de participación, especialmente para las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables; *si* se refuerzan el estado de derecho, el acceso a la justicia y el acceso a la información; *si* mejora la igualdad de género en todos los niveles; *si* se ejecutan programas y se aplican leyes de protección de los derechos de los grupos vulnerables para garantizar que nadie se quede atrás; *si* el aumento de la digitalización se traduce en un acceso más equitativo a los servicios; *si* se aplican enfoques de gobernanza de triple A para prevenir y responder a las complejidades e incertidumbres; *entonces* Viet Nam podrá avanzar en su proceso para convertirse en una sociedad moderna, justa, segura e inclusiva, basada en una mejor gobernanza y una paz duradera. Esto contribuirá a los Objetivos 5, 10 y 16; se aplicarán las soluciones emblemáticas 2, 3 y 6.

27. Se reforzará el acceso equitativo a la justicia mediante el fortalecimiento de los servicios de asistencia jurídica a nivel local, que tendrán en cuenta las cuestiones de género y la inclusión de la discapacidad, y mediante la mejora de las capacidades de las instituciones judiciales. El PNUD apoyará un mejor cumplimiento de los compromisos internacionales de Viet Nam en materia de derechos humanos mediante la mejora de las leyes nacionales y un seguimiento más eficaz del proceso de aplicación. Se estudiarán estrategias para fomentar el empoderamiento jurídico de las personas pobres y desfavorecidas con el fin de garantizar que el acceso a la justicia mejore la eficacia de las estrategias de reducción de la pobreza y de eliminación de la discriminación y la violencia de género. Se adoptarán enfoques centrados en las

personas para la digitalización de los servicios, también en el sector de la justicia. Se apoyarán los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes, una herramienta importante para reducir la carga de trabajo de los tribunales.

28. Se reforzarán los mecanismos para mejorar la transparencia, el compromiso público y la rendición de cuentas, incluso mediante la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables, en colaboración con el Gobierno, el Frente Patriótico¹³, las organizaciones populares y las instituciones académicas. Esto incluirá el aprovechamiento del trabajo de los Laboratorios de Aceleración para identificar a innovadores locales que puedan crear soluciones centradas en los usuarios y en los ciudadanos. La satisfacción de los ciudadanos con el desempeño del Gobierno será evaluada por los organismos estatales y mediante el índice de desempeño de la gobernanza y la Administración pública provincial (PAPI), que ha evolucionado con éxito a lo largo de los años. Además, el PNUD diseñará una cartera de innovación en materia de gobernanza para ayudar a las instituciones a alcanzar los objetivos nacionales de aquí a 2025, respaldando el trabajo en las tres áreas de resultados.

29. El PNUD fortalecerá las capacidades de las instituciones nacionales para dirigir y gestionar las funciones de desminado con el fin de reducir aún más el impacto de los artefactos explosivos en las comunidades. El PNUD apoyará el desarrollo local inclusivo y resiliente y los medios de vida seguros, haciendo hincapié en la planificación de la gobernanza local y la aplicación de marcos normativos basados en las mejores prácticas internacionales. El PNUD promoverá enfoques de gobernanza de triple A que anticipen las tendencias, adapten las soluciones a las condiciones locales y respondan con agilidad para mejorar la seguridad humana, mantener la paz y prepararse para futuras crisis. Esto contribuirá a las tres áreas de resultados.

30. El PNUD apoyará la aplicación de la estrategia nacional de igualdad de género (2021-2030), promoviendo el liderazgo y la participación de las mujeres. Las inversiones en la creación de capacidades para abordar la desigualdad y la discriminación de género reducirán el riesgo de perder los logros anteriores en materia de desarrollo. Para combatir la trata de personas y la migración segura, el PNUD trabajará con sus socios para mejorar los marcos jurídicos y normativos, desarrollar una base de pruebas más sólida y reforzar la cooperación regional. Con el fin de garantizar la conformidad con los compromisos internacionales en materia de discapacidad, el PNUD apoyará un proceso participativo para desarrollar los marcos jurídicos de Viet Nam.

III. Gestión del programa y de los riesgos

31. El presente documento del programa de país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y la asignación de recursos al programa a nivel nacional. Las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas de la organización y su Marco de Control Interno establecen las obligaciones de rendición de cuentas de los responsables a nivel nacional, regional y de la sede.

32. El programa se ejecutará principalmente a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método

¹³ Una unión voluntaria de organizaciones políticas, sociopolíticas, sociales y personas físicas que representan a todas las clases, estratos sociales, grupos étnicos, religiones y vietnamitas de ultramar.

armonizado de transferencias monetarias en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

33. Como se recomendó en la evaluación de 2020, la oficina en el país invertirá en sistemas de gestión basados en los resultados para supervisar y evaluar mejor el programa y corregir el rumbo. El PNUD emprenderá iniciativas para garantizar la calidad, la eficiencia y la eficacia de los programas con objeto de lograr resultados en materia de desarrollo, minimizando al mismo tiempo los riesgos y buscando oportunidades para maximizar los beneficios para los grupos diana, especialmente las mujeres y los jóvenes.

34. Para mitigar los riesgos de desastres y las incertidumbres posteriores a la pandemia, el PNUD elaborará una estrategia de continuidad de las operaciones y establecerá umbrales para activar ajustes programáticos, incluida la reasignación de recursos. El riesgo de disminución de los recursos requiere un seguimiento estrecho. En consecuencia, el PNUD trabajará con el Gobierno y con otros socios basándose en el principio de responsabilidad mutua para lograr los Objetivos mediante la creación de resiliencia institucional y capacidades dinámicas para adaptarse a las incertidumbres y las perturbaciones. Además de los proyectos de desarrollo normalizados, se utilizarán instrumentos de programación innovadores, como el mecanismo de participación, servicios de desarrollo e los instrumentos de programación conjunta.

35. La planificación de contingencias del programa ayudará a este a adaptarse a los cambios en las circunstancias, como los problemas sociales y medioambientales y la reducción de la financiación, modificando la teoría del cambio, maximizando las sinergias, ajustando las intervenciones de desarrollo y seleccionando las modalidades de ejecución para una respuesta rápida. En consonancia con las exigencias de este programa de país, la oficina en el país revisará sus procesos operativos para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la eficacia en función de los costos, incluyendo una estructura de personal con las capacidades adecuadas.

IV. Seguimiento y evaluación

36. Sobre la base de las recomendaciones de la evaluación, el sistema de seguimiento y evaluación se centrará en los resultados. El proyecto será objeto de un seguimiento frecuente a lo largo del ciclo del programa, que captará los cambios a nivel de sistema y sobre el terreno. Los indicadores de desempeño a nivel de proyecto se definirán con criterios estratégicos, y se realizará un seguimiento frecuente e independiente del desempeño. El PNUD adoptará un enfoque de cartera basado en diferentes cuestiones, abordándolas desde una perspectiva sistémica aprovechando los vínculos entre las intervenciones y los resultados, mediante una combinación de estrategias a corto, mediano y largo plazo.

37. En consonancia con el MCNUDS y los objetivos de desarrollo de Viet Nam, el PNUD utilizará fuentes de datos nacionales para informar sobre los resultados. Con el fin de facilitar la recopilación y el análisis de datos para el seguimiento del programa de país, el MCNUDS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el PNUD apoyará los esfuerzos dirigidos a fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y los procesos basados en los resultados junto con los asociados de las Naciones Unidas.

38. La teoría del cambio y el marco de resultados y recursos se ajustarán según sea necesario con base en una evaluación periódica de los logros del PNUD y de la

economía política del país. Las evaluaciones externas, realizadas conforme a las directrices institucionales, servirán de base para el diseño y la ejecución del programa.

39. Adoptando un enfoque integral, al menos el 15 % del presupuesto se invertirá en intervenciones de género y en la promoción de la iniciativa del sello de género. El marcador de género se utilizará para supervisar los gastos y mejorar la planificación¹⁴. El 3 % del presupuesto del programa se destinará a labores de seguimiento, aseguramiento de la calidad y comunicación de resultados. El seguimiento adoptará medios inclusivos para la toma de decisiones en tiempo real. Los costos relacionados con la accesibilidad se destinarán a apoyar a las personas con discapacidad.

40. En el marco de un programa de investigación plurianual se elaborarán informes de políticas, documentos de debate e informes periódicos, incluidos los informes sobre los Objetivos desarrollados conjuntamente con los socios. Se aplicará una estrategia de gestión del conocimiento para promover una cultura de creación, intercambio y aprovechamiento de los conocimientos para una programación, comunicación y toma de decisiones adecuadamente fundamentadas. Asimismo, se pondrá en marcha una estrategia de comunicación para defender los Objetivos y promover el diálogo sobre políticas, incluso a través del liderazgo intelectual a escala regional e internacional.

¹⁴ Estrategia de Igualdad de Género del PNUD, 2018-2021.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Viet Nam (2022-2026)

Prioridad nacional: mejorar y elevar la calidad de las instituciones de la economía de mercado de orientación socialista, y abordar con mayor eficacia la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad.

Resultado del marco de cooperación en el que participa el PNUD: Resultado 1 - Para 2026, la población de Viet Nam, especialmente la que corre el riesgo de quedarse atrás, contribuirá a una transformación económica más sostenible, inclusiva y sensible al género, basada en la innovación, el espíritu empresarial, la mejora de la productividad, la competitividad y el trabajo decente, y se beneficiará de ella de forma equitativa.

Resultado conexo del Plan estratégico: Resultado 1 - Aceleración de la transformación estructural, especialmente de las transiciones ecológica, inclusiva y digital

<i>Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación</i>	<i>Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación</i>	<i>Resultados indicativos del programa de país</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Costo estimado (dólares EE. UU.)</i>
<p>Indicador 1.1: PIB per cápita</p> <p>Base de referencia: 3.521 dólares EE. UU.</p> <p>Meta: Tasa de crecimiento anual sostenida del 4 %-4,5 %.</p>	Oficina nacional de estadística	<p>Producto 1.1: Mecanismos de nueva generación para que los grupos vulnerables, en particular los pobres, las mujeres de minorías étnicas y las personas con discapacidad, puedan crear y acceder a empleos sostenibles y a mejores medios de vida</p> <p>Indicador 1.1.1: Número de marcos reguladores que facilitan a las mujeres pertenecientes a minorías étnicas el desarrollo de oportunidades de subsistencia innovadoras</p> <p>Base de referencia: 3</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de los datos: informes gubernamentales sobre programas nacionales específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos de la Asamblea Nacional • MPI • Ministerio de Finanzas • Comisión de Asuntos de las Minorías Étnicas • Ministerio de Trabajo, Personas con Discapacidad y Asuntos Sociales (MOLISA) • Ministerio de Justicia • Provincias, empresas de mujeres pertenecientes a minorías étnicas, empresas privadas, plataformas de múltiples asociados. • OIT • Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial • Organización Internacional para las Migraciones (OIM) • UNICEF • ONU-Mujeres • PNUMA • Instituciones de investigación, Universidad Fulbright 	<p>Recursos ordinarios: 1 800 000 dólares EE. UU.</p> <p>Otros recursos: 16 088 340 dólares EE. UU.</p>
<p>Indicador 1.2: Proporción de empleo vulnerable por sexo (Objetivo modificado 8.3.1)</p> <p>Base de referencia: 54,1 %</p> <p>Meta: Disminuir aproximadamente un 1 % al año</p>	Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD (anual)	<p>Indicador 1.1.2: Número de plataformas funcionales de múltiples partes interesadas para fortalecer los vínculos con el mercado y las capacidades de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 2</p> <p>Fuente de los datos: informes gubernamentales sobre programas nacionales específicos</p>		
<p>Indicador 1.3: Tasa de empleo</p> <p>Base de referencia: 2,48 %</p> <p>Meta: < 3 %</p>	Encuesta de población activa (anual)	<p>Indicador 1.1.3: Número de soluciones innovadoras probadas y aplicadas para incentivar a las empresas de impacto social sostenible</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p>		
<p>Indicador 1.4: Productividad del trabajo</p> <p>Base de referencia: 5 081 dólares EE. UU.</p>	Informe socioeconómico (anual)			

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
Meta: Tasa de crecimiento anual del 6,5 %.		Fuente de los datos: Ministerio de Planificación e Inversión (MPI)	<ul style="list-style-type: none"> • Embajada del Canadá • Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible 	
Indicador 1.5: Índice de Desarrollo Humano Base de referencia: 0,704 (2019) Meta: > 0,7	Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD (anual)	Producto 1.2: Opciones de políticas basadas en pruebas para un programa de transformación económica sostenible, inclusiva y con perspectiva de género y su financiación Indicador 1.2.1: Número de mecanismos disponibles para promover la financiación orientada a los resultados y la mejora del seguimiento de la eficacia de la inversión pública hacia el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidas a escala nacional Base de referencia: 2 Meta: 4 Fuente de los datos: informes de programas conjuntos de las Naciones Unidas		
Indicador 1.6: Índice de pobreza multidimensional Base de referencia: 4,5 % Meta: Disminución del 1 %-1,5 % anual	Oficina nacional de estadística	Indicador 1.2.2: Número de informes de exámenes nacionales dirigidos por el Gobierno sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [véase el marco integrado de resultados y recursos (MIRR) 1.1.3] Base de referencia: 3 Meta: 7 Fuente de los datos: informes del Gobierno Indicador 1.2.3: Número de opciones de políticas para acelerar la productividad y la competitividad de las empresas nacionales Base de referencia: 0 Meta: 3 Fuente de los datos: informes del Gobierno		
		Producto 1.3: Ampliación de los sistemas de protección social inclusivos, sensibles al género y a las crisis Indicador 1.3.1: Número de programas de asistencia social que aplican el autorregistro, la verificación y la gestión digitales para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la puntualidad en la prestación de servicios (véase el MIRR 1.2.1)		

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
		<p>Base de referencia: 5 programas provinciales</p> <p>Meta: Al menos 2 programas digitalizados en todo el país</p> <p>Fuente de los datos: MOLISA.</p>		
		<p>Indicador 1.3.2: Proporción de beneficiarios de asistencia social que reciben transferencias monetarias por medios digitales</p> <p>Base de referencia: 3 %</p> <p>Meta: 50 % (desglosado por género)</p> <p>Fuente de los datos: MOLISA.</p>		
		<p>Indicador 1.3.3: Número de soluciones innovadoras que responden a las crisis y son inclusivas para reformar los marcos de políticas y programas de asistencia social adoptados</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 2</p> <p>Fuente de los datos: MOLISA.</p>		
<p>Prioridad nacional: Gestionar y utilizar eficazmente los recursos naturales; mejorar la protección del medio ambiente y la respuesta al cambio climático; prevenir, combatir y mitigar las catástrofes naturales.</p>				
<p>Resultado del marco de cooperación en el que participa el PNUD: Resultado 2 - La población de Viet Nam, especialmente la que corre el riesgo de quedarse atrás, se beneficia de un medio ambiente más seguro y limpio, y contribuye a él, como resultado de la mitigación y la adaptación efectivas de Viet Nam al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia, la promoción de la economía circular, el suministro de energía limpia y renovable y la gestión sostenible de los recursos naturales.</p>				
<p>Resultado conexo del Plan estratégico: Resultado 3 - Fomento de la resiliencia para responder a la incertidumbre y al riesgo sistémicos</p>				
<p>Indicador 2.1: Número de toneladas de CO2 equivalente emitidas</p> <p>Base de referencia: 528,4 millones de toneladas</p> <p>Meta: 673,3 millones de toneladas</p>	<p>Informes del Gobierno presentados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</p>	<p>Producto 2.1: Introducción de soluciones innovadoras y de fomento de la resiliencia para reducir los riesgos de catástrofes y el cambio climático y los efectos en la salud de las personas vulnerables</p> <p>Indicador 2.1.1: Número de mujeres y hombres que se benefician del apoyo del PNUD en materia de catástrofes, clima y salud</p> <p>Base de referencia: 120 689</p> <p>Meta: 768 500 (desglosadas por género)</p> <p>Fuente de los datos: informes del Gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Nacional • MARD • Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente (MONRE) • MPI • Ministerio de Transporte • Ministerio de Construcción • 20 comités populares provinciales 	<p>Recursos ordinarios: 4 628 000 dólares EE. UU.</p> <p>Otros recursos: 60 216 185 dólares EE. UU.</p>
<p>Indicador 2.2: Superficie forestal como proporción de la superficie terrestre total</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) (anual)</p>			

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
Base de referencia: 41,89 % Meta: Mantener la base de referencia	MONRE, MARD (anual)	Indicador 2.1.2: Índice provincial de gestión de catástrofes Base de referencia: Por determinar ¹⁵ Meta: Mejorar la puntuación con un aumento medio de 20 puntos en el índice en todas las provincias Fuente de los datos: Autoridad de Gestión de Catástrofes de Viet Nam	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Viet Nam • Cámara de Comercio e Industria de Viet Nam 	
Indicador 2.3: Hectáreas de áreas marinas protegidas y bosques de uso especial Base de referencia: Áreas marinas protegidas: 213 000 hectáreas Bosques de uso especial: 2,17 millones de hectáreas Meta: Áreas marinas protegidas: 270 271 hectáreas Bosques de uso especial: 2 462 652 hectáreas		Indicador 2.1.3: Número de productos de seguros para infraestructuras rurales y urbanas (vivienda, salud, educación y empresas) contra los efectos de las catástrofes Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuente de los datos: Autoridad de Gestión de Catástrofes de Viet Nam	<ul style="list-style-type: none"> • ONU-Mujeres • Organización Mundial de la Salud • PNUMA • OIM • Unión Europea • Embajada de Noruega • Banco Asiático de Desarrollo • Agencia Alemana de Cooperación Internacional • Corporación Financiera Internacional • Fondo para el Medio Ambiente Mundial • Fondo Verde para el Clima 	
Indicador 2.4: Número de personas fallecidas, desaparecidas y heridas a causa de desastres por cada 100 000 habitantes Base de referencia: 357 personas fallecidas, 876 heridas Meta: menos de 250 personas fallecidas y heridas	Departamento de Prevención y Control de Desastres Naturales (anual)	Indicador 2.2.1: Número de toneladas de reducción de CO2 equivalente derivado de las intervenciones apoyadas por el PNUD (incluidas las relacionadas con las energías renovables, la eficiencia energética, la silvicultura y la agricultura) Base de referencia: 2 187 602 toneladas de CO2 equivalente Meta: 3 187 602 toneladas de CO2 equivalente Fuente de los datos: MONRE		
Indicador 2.5: Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	Ministerio de Industria y Comercio (anual)	Indicador 2.2.2: Número de empresas apoyadas por el PNUD que demuestran una producción ecológica y una reducción de la contaminación ambiental Base de referencia: 0 Meta: 50		

¹⁵ La primera evaluación de la capacidad provincial está prevista para 2021.

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
Base de referencia: 25 % <i>Meta:</i> 28 %		Fuente de los datos: Ministerio de Industria y Comercio, MONRE		
		Indicador 2.2.3: Número de sectores industriales en los que se demuestra el diseño alternativo de productos para evitar el uso de aditivos químicos peligrosos y contaminantes orgánicos persistentes		
		Base de referencia: 2		
		Meta: 5		
		Fuente de los datos: Ministerio de Industria y Comercio		
		Producto 2.3: Adopción de soluciones y prácticas innovadoras, sostenibles y con perspectiva de género en materia de recursos naturales, conservación de la biodiversidad y turismo basado en la naturaleza		
		Indicador 2.3.1: Número de hectáreas de zonas forestales y marinas protegidas restauradas, creadas o sometidas a prácticas de gestión sostenible mejoradas con el apoyo del PNUD (véase el MIRR 4.1.2)		
		Base de referencia: Número de hectáreas de bosques: 200 000		
		Número de hectáreas de zonas marinas protegidas: 8 600		
		Meta: Número de hectáreas de bosques: 1 000 000		
		Número de hectáreas de zonas marinas protegidas: 15 000		
		Fuente de los datos: MONRE, MARD		
		Indicador 2.3.2: Número de mujeres y hombres que se benefician de la gestión sostenible de los recursos naturales, los bosques, los productos forestales no madereros, el turismo basado en la naturaleza, la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos con la ayuda del PNUD (véase el MIRR 4.1.1)		
		Base de referencia: 834 558		
		Meta: 1 738 533 (desglosados por género)		
		Fuente de los datos: informes del Gobierno		

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
---	---	---	-----------------------	----------------------------------

Indicador 2.3.3: Número de soluciones financieras ejecutadas para movilizar recursos para la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas

Base de referencia: 2

Meta: 4 como mínimo

Fuente de los datos: MONRE

Prioridad nacional: Seguir construyendo el estado de derecho, socialista, desarrollista, íntegro y de acción; intensificar la lucha contra la corrupción, practicar la austeridad y evitar el despilfarro; avanzar en la reforma administrativa.

Resultado del marco de cooperación en el que participa el PNUD: Resultado 3 - Para 2026, la población de Viet Nam, especialmente la que corre el riesgo de quedarse atrás, será beneficiaria y colaboradora de una sociedad más justa, segura e inclusiva, basada en una mejor gobernanza, unas instituciones más receptivas, el fortalecimiento del estado de derecho y la protección y el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y la ausencia de toda forma de violencia y discriminación, en consonancia con los compromisos internacionales de Viet Nam.

Resultado conexo del Plan estratégico: Resultado 2 - Nadie se queda atrás, con un enfoque centrado en el acceso equitativo a las oportunidades, así como en la capacidad de acción de las personas y el desarrollo humano basados en los derechos.

<p>Indicador 4.1: Proporción de mujeres diputadas en la Asamblea Nacional</p> <p>Base de referencia: 30,26 %</p> <p>Meta: Más del 30 %</p>	Asamblea Nacional	<p>Producto 3.1: Fortalecimiento de las instituciones y los sistemas del estado de derecho y seguimiento de la aplicación de las leyes para ampliar el acceso a la justicia y la ausencia de discriminación, con especial atención a los grupos vulnerables</p> <p>Indicador 3.1.1: Grado en que los funcionarios del Gobierno y otras partes interesadas poseen conocimientos y aptitudes en lo que respecta a la metodología de presentación de informes sobre derechos humanos de las Naciones Unidas (consúltese el MIRR 2.2.1)</p> <p>Base de referencia: 2</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente de los datos: informes de autoevaluación</p> <p>Escala de calificación: 1 = Inadecuado (25 %-50 %) 2 = Parcial (50 %-75 %) 3 = Moderado (75 %-90 %) 4 = En gran medida/en su mayoría (90 % o más)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos de la Asamblea Nacional • Ministerio de Justicia • Ministerio de Defensa • Ministerio de Trabajo, Personas con Discapacidad y Asuntos Sociales (MOLISA) • Ministerio de Seguridad Pública • Comisión de Asuntos de las Minorías Étnicas • Inspección del Gobierno • UNICEF • Fondo de Población de las Naciones Unidas • Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito • Voluntarios de las Naciones Unidas 	<p>Recursos ordinarios: 3 250 000 dólares EE. UU.</p> <p>Otros recursos: 35 082 475 dólares EE. UU.</p>
<p>Indicador 4.6: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia con los servicios públicos.</p> <p>Base de referencia: 84,45 %</p> <p>Meta: 86 %</p>	Ministerio del Interior	<p>Indicador 3.1.2: Grado de aplicación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos</p> <p>Base de referencia: 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Europea • Embajada de Noruega • Embajada del Reino Unido 	
<p>Indicador 4.7: proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario</p>	PAPI			

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
<p>público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>Base de referencia: Sobornos para la obtención de certificados de derecho de uso de la tierra: 27 %</p> <p>Meta: < 20 %</p>	Transparency International	<p>Meta: 5</p> <p>Fuente de los datos: Oficina del Gobierno, Ministerio de Justicia</p> <p>Escala de calificación:</p> <p>1 = Identificación de lagunas en la alineación con los principios de responsabilidad empresarial de las Naciones Unidas</p> <p>2 = Evaluación del grado de aplicación</p> <p>3 = Planes de acción disponibles para abordar las deficiencias de aplicación</p> <p>4 = Plan de acción nacional promulgado por el Gobierno</p> <p>5 = Mecanismos de aplicación iniciados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo Coreano de Cooperación Internacional • Embajada de Australia • Frente Patriótico • Unión de Mujeres • Universidad Nacional de Economía 	
<p>Indicador 4.8: Índice de percepción de la corrupción</p> <p>Base de referencia: Puntuación 36/100</p> <p>Meta: Puntuación entre 50 y 59</p>	Transparency International	<p>Indicador 3.1.3: Número de medidas y soluciones para mejorar el acceso a la asistencia jurídica (consúltese el MIRR 2.2.3)</p> <p>Base de referencia: 4</p> <p>Meta: 6</p>		
<p>Indicador 4.11: Número de leyes o políticas nuevas y revisadas sobre la protección de los derechos de las personas con discapacidad apoyadas por las Naciones Unidas</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p>	Consejo Nacional de la Discapacidad	<p>Producto 3.2: Mejora de los mecanismos para promover la transparencia, la participación pública, la integridad, la adaptabilidad y la rendición de cuentas, incluida la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables</p> <p>Indicador 3.2.1: Proporción de ciudadanos con acceso a la información sobre los procedimientos de certificación de derechos de uso de la tierra desde el portal de gobierno electrónico</p> <p>Base de referencia: 1,5 %</p> <p>Meta: 10 % (desglosado por género)</p> <p>Fuente de los datos: PAPI</p>		
		<p>Indicador 3.2.2: Número de instituciones nacionales y subnacionales con capacidad para acelerar la innovación para promover la participación ciudadana (consúltese el MIRR 2.3.2)</p> <p>Base de referencia: 7</p> <p>Meta: 16</p>		

Fuente de los datos: informes del Gobierno

Indicador 3.2.3: Número de recomendaciones sobre políticas basadas en pruebas para mejorar los sistemas de transparencia, integridad pública y rendición de cuentas aceptadas por el Gobierno

Base de referencia: 2

Meta: 8

Fuente de los datos: informes del Gobierno

Producto 3.3: Apoyo a la capacidad de respuesta a los riesgos y de anticipación para mejorar la seguridad humana, responder a futuras crisis y mantener la paz

Indicador 3.3.1: Grado de capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales para reducir el impacto de la contaminación por artefactos explosivos

Base de referencia: 2

Meta: 4

Fuente de los datos: autoridades nacionales encargadas del desminado

Escala de calificación:

1 = Inadecuado (25 %-50 %)

2 = Parcial (50 %-75 %)

3 = Moderado (75 %-90 %)

4 = En gran medida/en su mayoría (90 % o más)

Indicador 3.3.2: Grado de fortalecimiento de los sistemas nacionales para prevenir y combatir la trata de personas y apoyar a los supervivientes

Base de referencia: 1

Meta: 4

Fuente de los datos: Ministerio de Seguridad Pública

Escala de calificación:

1 = Identificación de desafíos en la aplicación de las leyes

2 = Propuesta de revisión de la ley presentada a la Asamblea Nacional para su aprobación

Indicador(es) de resultados, bases de referencia y meta(s) del Marco de Cooperación	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación	Resultados indicativos del programa de país	Principales asociados	Costo estimado (dólares EE. UU.)
---	---	---	-----------------------	----------------------------------

3 = Ley revisada aprobada por la Asamblea Nacional
4 = Ley recién aprobada y desplegada por el Gobierno

Indicador 3.3.3: Disponibilidad de un mecanismo o herramienta de proyección de flujos migratorios para la elaboración de políticas

Base de referencia: No

Meta: Sí

Fuente de los datos: Ministerio de Asuntos Exteriores

Indicador 3.3.4: Número de instituciones nacionales y subnacionales que aumentan su capacidad de anticipación y adaptación para prevenir, mitigar y responder a las crisis

Base de referencia: 1

Meta: 4

Fuente de los datos: autoridades nacionales pertinentes

Producto 3.4: Fortalecimiento de las capacidades para llevar a cabo reformas jurídicas, normativas e institucionales que aborden los obstáculos estructurales a la igualdad de género y la inclusión de las personas con discapacidad

Indicador 3.4.1: Grado de funcionamiento de los mecanismos institucionales para la participación activa y significativa de las personas con discapacidad en el proceso legislativo

Base de referencia: 2

Meta: 3

Fuente de los datos: MOLISA, organizaciones de personas con discapacidad

Escala de calificación:

1 = Nulo

2 = Las personas con discapacidad contribuyen al desarrollo de mecanismos institucionales

3 = Se aprueba el diseño de mecanismos institucionales

4 = Mecanismos totalmente funcionales

Indicador(es) de resultados,
bases de referencia y meta(s)
del Marco de Cooperación

Fuente de los datos y
frecuencia de la recopilación

Resultados indicativos del programa de país

Principales asociados

Costo estimado
(dólares EE. UU.)

Indicador 3.4.2: Número de opciones de políticas basadas en pruebas para aumentar la diversidad y la inclusión en los cargos públicos, a nivel nacional y subnacional

Base de referencia: 1

Meta: 4

Fuente de los datos: PNUD

Indicador 3.4.3: Número de plataformas de tutoría disponibles para mejorar las capacidades de liderazgo de las mujeres en las instituciones públicas y privadas (consúltese el MIRR 6.2.1)

Base de referencia: 2

Meta: 8

Fuente de los datos: Unión de Mujeres, federación de la industria